

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIAL COMPASVAZ S.A." REALIZAD EL DIA MIÉRCOLES 24 DE ENERO DEL 2.018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día, miércoles veinte y cuatro de enero del dos mil dieciocho a las 11H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes accionistas de la compañía, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

La Presidenta de esta Junta, Señora Pasquel Vascones Rosa Isabel, dispone en primer término que la Señora Pasquel Vascones Esther Cristina, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constate el quorum de asistencia.

La concurrencia verificada representa el valor de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) Lectura del Informe de Gerente General
- 2) Lectura de los Estados Financieros.
- 3) Informe de Comisario.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra la señora Pasquel Vascones Rosa Isabel y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2017, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General Señor Pasquel Vásquez Luis Rafael proceda con la aprobación y entrega de los mismos.

De la misma manera se da paso a la lectura del Informe de Comisario el mismo que detalla paso a paso como realizo su valoración de la Compañía en este periodo 2017.

Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general y el Informe de Comisario por el periodo 2017.

Siendo las 12H00, la Señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12H30, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, la Señora Presidenta declara terminada esta Junta a las 12H05, firmando para constancia las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Pasquel Vascones Rosa Isabel
Presidente



Pasquel Vásquez Luis Rafael
Gerente General

Certifico que este documento es de igual texto que el original.



Pasquel Vascones Esther Cristina - Secretaria